

Fueron llevados a cuatro laboratorios de la PDI para su identificación: Hallan restos biológicos en el “Cobra” y empresa presenta querrela contra abogado de “Bruma” por presuntas injurias

Estaban en una toma de agua, en la proa del barco y se suman a vestigios óseos que aparecieron en la captura de un pesquero que llegó a Coronel.

SOLEDAD NEIRA y DAVIED JAIME

El caso de la embarcación “Bruma”, que fue impactada hace un mes en la bahía de Coronel, en la Región del Biobío, y cuyos siete tripulantes desaparecieron, sigue avanzando.

Ayer, el abogado de las familias de los pescadores, Rafael Poblete, aseguró que en las indagatorias que se realizaron los últimos días, en un dique seco de Asmar, al pesquero “Cobra”, se encontraron restos biológicos. Dichos hallazgos están siendo sometidos a peritajes ante la posibilidad de que puedan ser restos humanos, y

ANÁLISIS

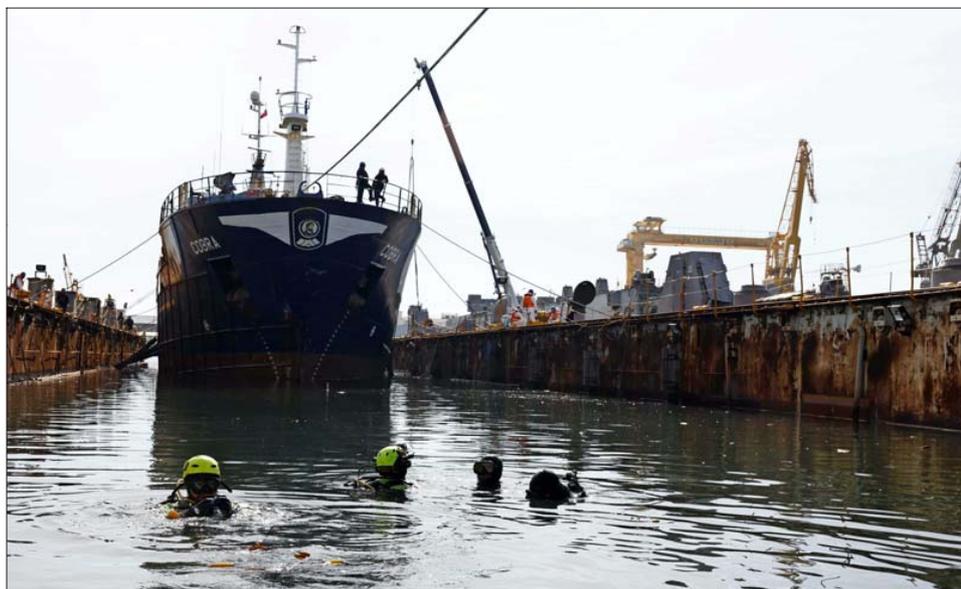
Peritajes a dos tipos de hallazgos, biológicos y óseos, realiza la PDI.

se constituya en evidencia de la colisión entre las dos naves.

Poblete añadió que se debe esperar el resultado de los peritajes, pero que inicialmente se les informó que “no parecieran restos de peces, podrían corresponder a restos humanos, y eso es lo que tienen que corroborar las pericias” de la PDI. Dicho análisis podría tardar unas dos semanas.

A esos hallazgos se suma el de restos óseos que aparecieron en medio de la captura de pesca que llegó a la planta industrial de la Pesquera Orizon, en el puerto de Coronel, hace cerca de una semana.

Ambos descubrimientos generaron “desconcierto, pena, tristeza, un dolor profundo. Era como revivir de nuevo esos niveles de angustia que estábamos experimentando los días que estuvimos en Talcahuano”, dijo Claudia Urrutia, vocera de las familias de los pescadores desaparecidos.



PERITAJES.— En el dique seco de Asmar en Talcahuano se realizaron los peritajes al PAM “Cobra”.

“Se van a conocer declaraciones de miembros de la tripulación (...) que van a develar que sintieron el impacto y no se detuvieron”.

RAFAEL POBLETE
ABOGADO DE FAMILIAS DE LOS PESCADORES
DESAPARECIDOS

Sin embargo, la vocera confesó que “era lo que andábamos buscando desesperadamente durante este mes (...). Era la convicción y la tranquilidad de que existía la posibilidad de nuevo, esta esperanza nuevamente de encontrar” algún resto para poder darles sepultura. Según Urrutia, eso les “daría una enorme tranquilidad a las familias”.

Anuncian acción judicial

Ayer, el abogado de la empresa Blumar, dueña del “Co-

“El abogado Rafael Poblete, en forma reiterada, ha calumniado e injuriado a mis representados imputándoles conductas delictivas e inmorales fundadas en hechos completamente falsos”.

ALEJANDRO ESPINOZA
ABOGADO DE TRIPULANTES DEL “COBRA”

bra”, Alejandro Espinoza, anunció la presentación de una querrela ante el Juzgado de Garantía de Concepción en contra del abogado Rafael Poblete, por injurias y calumnias.

“En forma reiterada ha calumniado e injuriado a mis representados, imputándoles conductas delictivas e inmorales, fundadas en hechos completamente falsos”.

Según detalló Espinoza, la contraparte “repetidamente ha afirmado la existencia de un pacto de silencio de los tripulantes (del “Cobra”) para obstruir la investigación y

ocultar la verdad ante las autoridades que investigan este siniestro. Estas declaraciones, junto a otras injuriosas que hemos detallado en la querrela, son sustentadas en hechos falsos y son de la más alta gravedad, siendo absolutamente inaceptables”.

A su juicio, el abogado Poblete ha instalado un clima sensacionalista, divulgando en forma habitual noticias completamente falsas o fundadas en hechos tergiversados de la realidad, por lo que deberá responder de sus dichos ante los tribunales”.